



“PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024”

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Didáctica y Currículum (CPPU)

Código (SIU-Guaraní): CP102

Ciclo de Profesorado para Profesionales

Ciclo lectivo: 2024

Carrera: Ciclo de Profesorado para Profesionales Universitarios

Plan de Estudio: Ord. Nº 011 - CD 2002

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Campo de la Formación General

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 90

Carga horaria semanal:

Créditos: 0

Equipo de Cátedra:

- Vargas Natalia
- LACIAR Laura

Fundamentación:

La cátedra de Didáctica y Currículum ofrece un espacio de construcción y resignificación de saberes para aquellos profesionales que han decidido transitar y desempeñar la carrera docente. Promoviendo en los mismos una formación integral, preparándolos para el ejercicio de la docencia, con la finalidad de enfrentar los desafíos actuales del aula y la complejidad de las prácticas de enseñanza.

Consideramos a la educación como un derecho, acto ético y político que conlleva a la construcción de subjetividades para pensar y actuar. Es por ello que expresamos que uno de los propósitos centrales del espacio es aproximar a los estudiantes a cuestiones centrales de la Didáctica y el Currículum, con la finalidad de que los mismos puedan enriquecer y construir un nuevo conocimiento profesional docente, acompañándolos en el inicio de un proceso permanente de reflexión en torno a la comprensión y futura intervención profesional en el ámbito áulico, institucional y social.

En este sentido, sostenemos que la Didáctica tiene como objeto de estudio las prácticas de la enseñanza, considerando a éstas como una actividad intencional de transmisión cultural, contextualizada, la cual promueve lo humano y construye humanidad.

A su vez, el Currículum se presenta actualmente como un campo polisémico y complejo que se ha introducido en



las decisiones relacionadas a las prácticas de enseñanza. Es por ello, que proponemos diversas instancias de trabajo para la indagación, reflexión y construcción de nuevos conocimientos didácticos y curriculares, los cuales les permitan a los estudiantes responder a las demandas y realidades del entorno educativo en el cual se desarrollen.

Desde el espacio de Didáctica y Currículum proponemos un enfoque integral y continuo de la relación entre teoría y práctica, donde las mismas se encuentren en permanente diálogo, donde los estudiantes no solo explorarán los fundamentos teóricos que subyacen a los modelos didácticos y curriculares, sino que también se involucrarán en actividades prácticas donde pondrán en tensión y contrastarán lo desarrollado por los autores.

Aportes al perfil de egreso:

Nuestra propuesta curricular aporta al enriquecimiento y formación de los siguientes alcances del perfil de egreso.

- Complementar la formación específica del carácter profesional del graduado universitario, con una formación docente de calidad que le permita enfrentar los constantes desafíos de la práctica docente.
- Integrar los requerimientos específicos de los contenidos de su disciplina con los contenidos pedagógicos y didácticos que fundamentan el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Desempeñar el rol docente de un modo eficiente, utilizando alternativas de intervención pedagógica, tales como el diseño, la puesta en práctica, la evaluación y la elaboración de estrategias para la formación de competencias en sujetos específicos y en contextos determinados a través del manejo preciso de contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes), según el nivel educativo que le corresponda actuar
- Tomar decisiones en el complejo mundo de la práctica docente desde una posición reflexiva y responsable.

Expectativas de logro:

1. Conocer y comprender diferentes concepciones del Currículum y su relación con la práctica docente.
2. Conocer, comprender y ser capaces de participar en procesos curriculares, especialmente a nivel áulico e institucional.
3. Ser capaz de utilizar los documentos curriculares vigentes con distintos propósitos vinculados a su práctica y de analizarlos críticamente.
4. Reconocer la enseñanza como una práctica educativa compleja que incluye discursos, modelos, contextos y que requiere de análisis teóricos y resoluciones prácticas.
5. Desarrollar capacidades para la planificación, la evaluación didáctica y la gestión de procesos de enseñanza y aprendizaje.

Contenidos:

Unidad 1: El Currículum Escolar

Delimitación conceptual del Currículum Escolar. Breve reseña histórica del surgimiento del Curriculum.

Campos que intervienen en la producción y selección del contenido escolar. Contenido a enseñar y contenido de la enseñanza. Tipos de currículum: prescripto, real y oculto. Transposición didáctica como proceso de transformación del conocimiento para ser enseñado y aprendido en el aula. Teorías curriculares: tradicionales, críticas y poscríticas. La relación entre el Currículum y la Didáctica.

Unidad 2: Niveles de especificación curricular

Diferentes instancias de diseño y concreción curricular: nacional, jurisdiccional, institucional y áulico.

El desarrollo curricular en la Provincia de Mendoza en los diferentes niveles educativos y modalidades.

Unidad 3: Didáctica

Definición conceptual de la Didáctica. Resumen histórico sobre el origen de la Didáctica. El objeto de estudio de



la didáctica, sus finalidades, sus por qué y para qué. Didáctica general y Didácticas Específicas. La enseñanza. La tríada didáctica: el docente, el estudiante y el saber. El rol docente y sus dimensiones. Los docentes y el conocimiento: conocimiento disciplinar y pedagógico´.

Unidad 4. La planificación

La Planificación. Componentes de la planificación: Las intenciones educativas. Saberes y capacidades. Los criterios para la selección y organización de saberes escolares. Las estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje. Los materiales y recursos educativos. Estrategias para diseñar y gestionar las clases. Gestión de los tiempos y los espacios.

La atención a la diversidad.

Unidad 5: La evaluación

Carácter ético y político de la Evaluación. Marco normativo de la Evaluación en el nivel secundario y superior Evaluación Formativa. Evaluación como herramienta de conocimiento. Las buenas prácticas de evaluación de los aprendizajes. Funciones de la Evaluación

Propuesta metodológica:

Desde la Cátedra de Didáctica y Curriculum, proponemos superar la segmentación entre teoría y práctica, ofreciendo una propuesta metodológica que permita poner en diálogo los autores propuestos para interrogarlos y poner sus aportes e ideas en tensión con las experiencias educativas de los estudiantes.

Un gran porcentaje de los encuentros serán en formato presencial, mientras que una minoría se realizará de manera virtual. En ambas oportunidades, se desarrollarán instancias en donde los estudiantes puedan construir y enriquecer experiencias de aprendizaje a través del diálogo, la reflexión y el debate; ya sea en instancias grupales, como así también individuales.

Acompañará nuestras prácticas, el aula virtual, la cual se presenta como un espacio de aprendizaje, donde los estudiantes se encontrarán con diversos recursos para fortalecer sus aprendizajes y con distintas actividades que documentarán el camino transitado por los mismos.

Propuesta de evaluación:

Condiciones y características para estudiantes promocionales, regulares y libres

Promocionalidad

Para alcanzar la promoción el estudiante deberá cumplir las siguientes condiciones:

- 100% de trabajos prácticos aprobados por cada eje temático, con nota igual o mayor a 7 (siete)
- Realización del 100% de las actividades propuestas en el aula virtual (Foros de presentación, actividades colaborativas, etc.)
- 75% de asistencia.

Regularidad

Para obtener la condición de regular el estudiante deberá:

- Aprobar 80% de los trabajos prácticos.
- Realizar un 50% de las actividades propuestas en el aula virtual.

La evaluación final para los estudiantes regulares consistirá en un coloquio integrador, con la posibilidad de abordaje del tema especial. Luego se abordan diferentes temas a partir de preguntas, según programa vigente.

Para acceder a la evaluación final es necesario que con anterioridad el estudiante complete los trabajos prácticos y



actividades del aula virtual adeudados.

Condición libre:

El alumno que queda en condición de libre, es aquel estudiante que no logró acreditar el mínimo de trabajos prácticos solicitados y tampoco pudo navegar por el campus de la Facultad.

Por lo tanto, rinde un examen escrito desarrollando dos temas del programa asignados por las profesoras. Aprobada esta instancia con el 60%, completa la evaluación mediante una instancia oral.

Para poder acceder a la instancia tanto escrita como oral, es necesario que el estudiante complete con anterioridad los trabajos prácticos y actividades del aula virtual adeudados

Criterios de evaluación para el coloquio:

- Apropriación e interrelación de los conceptos que constituyen el campo de la didáctica y el currículum.
- Capacidad del estudiante para conectar conceptos teóricos y relacionarlos en contextos educativos
- Manejo de la bibliografía propuesta, lo que implica: precisión en la terminología empleada y referencia a los autores estudiados.
- Presentación de sus ideas de manera clara y organizada en el examen, incluyendo la coherencia en la argumentación.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencia.

RESULTADO Escala Numérica Escala Porcentual

Nota %

NO APROBADO 0 0%

1 1 a 12%

2 13 a 24%

3 25 a 35%

4 36 a 47%

5 48 a 59%

APROBADO 6 60 a 64%

7 65 a 74%

8 75 a 84%

9 85 a 94%

10 95 a 100%

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Unidad 1

- Da Silva, T. T. (1999). Documentos de Identidad: Una introducción a las teorías del currículo. Auténtica Editorial. <https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/DoraBibliografia/Ut.%201/SILVA%20docs%20ident.pdf>
- Dussel, I. (2010). El currículum. Explora Pedagogía N 7. Las Ciencias en el mundo contemporáneo. En Explora: Las ciencias en el mundo contemporáneo. Programa de Capacitación Multimedial, Ministerio de Educación de la Nación. Recuperada de: <http://explora.educ.ar/wp-content/uploads/2010/04/PEDAG07-El-curriculum.pdf>
- Gvirtz, S. & Palamidessi, M. (2006). El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza. Aique.
Capítulo 1: La construcción social del contenido a enseñar.
- Picco, S. (2017). Las relaciones entre Didáctica y Currículum: aportes para la práctica. En S. Picco & N. Orient (Coord), Didáctica y currículum: Aportes teóricos y prácticos para pensar e intervenir en las prácticas de la enseñanza (pp. 11 - 29). La Plata: EDULP. (Libros de cátedra. Sociales). Recuperada de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.560/pm.560.pdf>
- Picco, S. (2017). Volver a analizar la programación de la enseñanza. En S. Picco & N. Orient (Coord), Didáctica y currículum: Aportes teóricos y prácticos para pensar e intervenir en las prácticas de la enseñanza (pp. 49 - 68). La Plata: EDULP. (Libros de cátedra. Sociales). Recuperada de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.560/pm.560.pdf>

Unidad 2

- Alliaud, A. , Antello, E. (2011). Los gajes del oficio: enseñanza, pedagogía y formación. Aique.
Capítulo 1: ¿A qué llamamos enseñar?
- Davini, M. C. (2008). Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Santillana.
Capítulo 1: La enseñanza
Capítulo 3: La didáctica
- De Camilloni, A. R (2007). Justificación de la Didáctica. En A. R. de Camilloni, E. Cols, L. Basabe & S. Feeney, El saber didáctico (pp. 19-22). Paidós.
- Medaura, J. O. (2008). Una Didáctica para un profesor diferente. Editorial Humanitas.
Capítulo 4: ¿Qué es la Didáctica?
Capítulo 5: ¿La Didáctica es un recetario?

Unidad 3

- Alliau, A., Antelo, E. (2009). Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación. Aique.
Capítulo 1 ¿A qué llamamos enseñar?
- Chevallard, Y. (2009). La trasposición didáctica: del saber sabio al saber enseñado. Aique.



Camilloni, A. (2008). El Saber Didáctico. Paidós.

Capítulo 1: Justificación de la Didáctica.

Chevallard, Y. (2009). La transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñado. Aique.

Davini, C. (2008) Métodos de enseñanza: Didáctica General para maestros y profesores. Santillana.

Capítulo 1: La Enseñanza

Capítulo 3: La Didáctica

Unidad 4

Coronado, M. (2022). Claves didácticas para renovar la enseñanza: Planificar estratégicamente. Diseñar materiales y entornos estimulantes. Gestionar un aula activa. Evaluar con sentido. Noveduc.

Coronado, M. (2018). Competencias docentes. Ampliación, enriquecimiento y consolidación de la práctica profesional. Noveduc.

Gvirtz, S., & Palamidessi, M. (2006). El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza. Aique.

Capítulo 6: La planificación de la enseñanza.

Medaura, J. O. (2008). Una Didáctica para un profesor diferente. Editorial Humanitas.

Capítulo 13: Palabra versus experiencia

Capítulo 14: La escuela y la vida

Capítulo 16: La organización del aula

Capítulo 17: La organización de las actividades de los alumnos

Medina Rivilla, A. M., & Salvador Mata, F. (2002). Didáctica general. Editorial Prentice Hall.

Capítulo 5: Los contenidos en el proceso didáctico

a. La secuenciación de contenidos (páginas 154-156).

Capítulo 7: Los medios o recursos en el proceso didáctico

Unidad 5

Celman, S. (1998). ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?. En:

Camilloni, A. y otros. La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós.

Gvirtz, S. & Palamidessi, M. (2006). El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza. Aique.

Capítulo 8: Formas de evaluar .

Litwin, E. (2008). El oficio de enseñar. condiciones y contextos. Paidós.

Capítulo 8 El oficio del Docente y la Evaluación.

Resoluciones:

- Resolución 258 258-DGE-2012.pdf (mendoza.edu.ar)

- Resolución 1850. Anexo V ANEXO-V-RESOL-2022-1850-E-GDEMZA-DGE-REGIMEN-ACADEMICO-SECUNDARIA.pdf (mendoza.edu.ar)

- Resolución 8438 RESOL-8438-DGE-2022 Re?gimen de Evaluacio?n de Nivel Secundario 2022 -- EPJo?venes y Adultos (1).pdf

Recursos en red:

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=1031>